



LA CONFERENCIA DE LA PEQUEÑA ENTENTE EN SINAIA

De izquierda a derecha: Señor y señora Petrescu Comnen (ministro de Negocios Extranjeros de Rumania); señor Stoyadinovitch (ministro de Negocios Extranjeros de Yugoslavia); el patriarca Miron Cristea (presidente del Consejo de Rumania), y el señor Krofta (ministro de Negocios Extranjeros de Checoslovaquia)

LA GUERRA EN EL FRENTE DEL CENTRO



Colocación de la bandera de la República en una posición conquistada



La visita a Madrid en los días de descanso la aprovechan los soldados para retratarse



Transmisiones por heliógrafo



La mujer sustituye a los combatientes en las fábricas



Un momento de descanso para el estudio



EL MITIN DE PERIODISTAS EN MADRID
Eduardo de Guzmán, Javier Bueno, José García Pradas y Miguel San Andrés



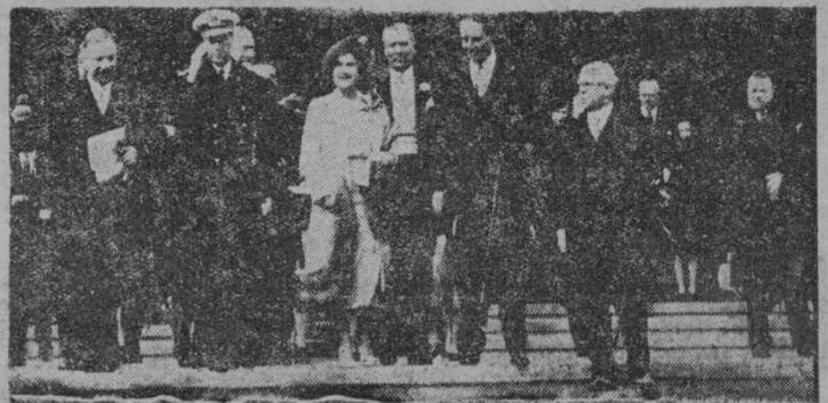
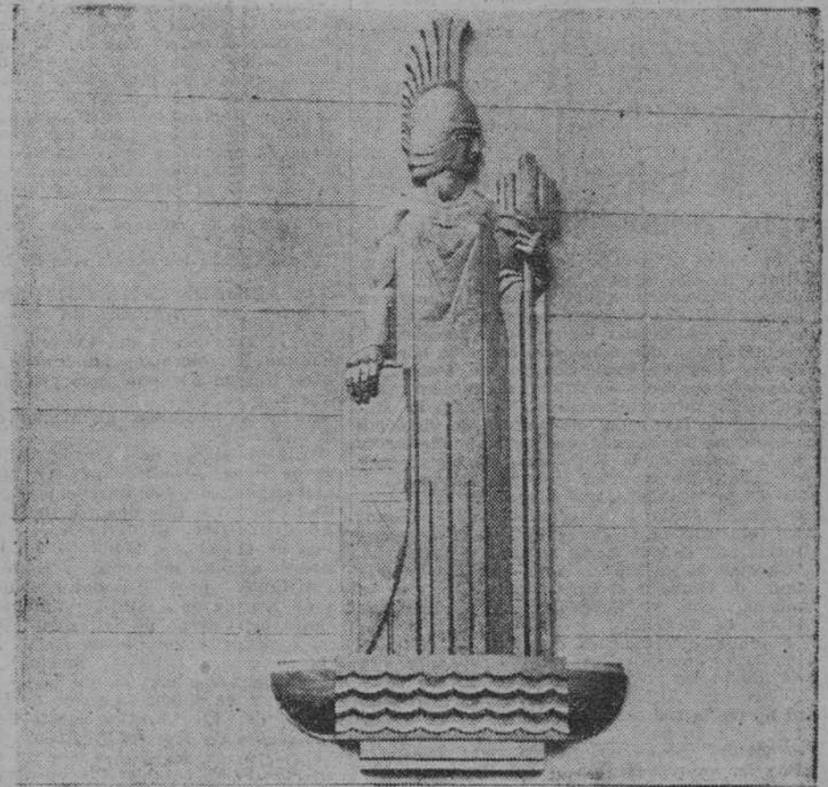
CUERPO BRITANICO DE AVIADORAS

La nieta de la marquesa de Townsend, Ursula Waldson ha propuesto al Ministerio del Aire de la Gran Bretaña la formación de un Cuerpo de aviadoras



LA EXPOSICION DEL IMPERIO EN GLASGOW

Los reyes de Inglaterra al salir de la inauguración



El Gobierno de la República

El balance del Banco de España es una réplica apabullante a las falsedades y fantasías que hacen circular los facciosos y sus cómplices en el extranjero acerca del estado económico y financiero de la República

Se publicará en la «Gaceta» y la elocuencia de las cifras deshará todas las patrañas

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA SEÑOR MENDEZ ASPE

Al saludar ayer mañana al ministro de Hacienda y Economía y preguntarle si tenía algo que decirnos nos manifestó que al comienzo de la rebelión y como medida precautoria adoptada corrientemente en casos de guerra, hubo de suspenderse la publicación del balance del Banco de España, que, como es sabido, tenía lugar periódicamente. Con tal motivo han sido numerosos los corresponsales de Prensa extranjera que en el transcurso de la contienda se han dirigido al Ministerio de Hacienda y Economía expresando reiteradamente su deseo de conocer, directa o indirectamente, determinados datos que coincidirían siempre con el contenido substancial de dicho balance, sin que hasta la fecha se hubiese dado satisfacción a aquellos deseos por no estimarlo conveniente ni justificado el Gobierno legítimo de la República.

Nada obliga en los momentos actuales a modificar esta actitud, que cuenta con precedentes numerosos en el ámbito nacional. Sin embargo, consecuente el Gobierno de Unión Nacional con su política de no silenciar al país aquellos datos que puedan orientar en la marcha de los distintos aspectos de la vida de la nación y para desmentir, además, documentalmente, las falsedades y fantasías que en el orden económico y financiero vienen propagando los elementos traidores a la Patria, tanto en su propia Prensa como en aquella sobre la que ejercen influencia en el exterior, ha resuelto autorizar al Banco de España para que se publique en la «Gaceta» de la República el balance del Establecimiento emisor referido al 30 de abril próximo pasado.

Terminó el ministro diciendo que, por su parte, se abstiene de todo comentario, que cada cual podrá hacer después del examen del documento, dejando a la elocuencia de las cifras la respuesta contundente a las falsedades fascistas publicadas con la intención «patriótica» en que inspiran todos sus actos. Cuando ya nos despedíamos, el señor Méndez Aspe nos dijo, con una sonrisa:

—No sé si para ustedes tendrá interés adquirir noticias del señor Cambó.

Al vernos perplejos añadió:

—Es que acaso valga la pena demostrar que la castiza picardía de la vieja política subsiste en el destierro.

Nada más nos manifestó el ministro, pero intrigados por sus palabras nos dedicamos a obtener la información a que se refería. Es ciertamente sabrosa.

PICARDIAS Y AVENTURAS DE UN HOMBRE DE NEGOCIOS

Se había anunciado la celebración de una Junta general de la «Chade» (Compañía Hispano-Americana de Electricidad). Como es sabido el Banco de España y entidades y personas de la España leal, poseen acciones de esta Empresa que maneja el conocido hombre de negocios don Francisco Cambó. Estas acciones, como todos los valores de nuestro campo, están intervenidos por el Estado. El Ministerio de Hacienda no pierde de vista las maniobras financieras que pueden afectar a los intereses de la República. En consecuencia, anotó los anuncios para una Junta general de la «Chade», que habría de celebrarse en Zurich el día 2 del corriente mayo. Según los estatutos de la Compañía, estas convocatorias han de publicarse en cuatro países. La «Gaceta» la insertó el 14 de abril, el «Moniteur» de Bruselas el 7 del mismo mes, y en la misma fecha el «Schweizerisch Andelsblatt», de Zurich.

El ministro de Hacienda descubrió una anomalía. Las convocatorias, estatutariamente han de publicarse «con una anticipación de veinticinco días». Este requisito no era respetado al fijarse la asamblea para el 2 de mayo. Motivo de más para que el señor Méndez Aspe dispusiera que los señores Carabias, Ramos y Bujeda, en representación del Banco de España y de los depósitos de acciones de nuestra zona, se trasladaran a Zurich para asistir a la Junta y proclamar la irregularidad de su convocatoria.

El procedimiento de la representación cumplió conforme a los estatutos. El mismo Consejo de Administración de la «Chade» establece que las tarjetas de identidad sean facilitadas en Barcelona por la casa A. Arnús Garí, a trueque de los depósitos, según anuncio de la «Gaceta de la República» del día 5 de abril. Provisos de estas tarjetas, los citados señores se personaron en el Hotel Savoy, Baur-en-Vien, de Zurich, domicilio de la asamblea. Curándose en salud, es decir, previniéndose contra las artes del acreditado «businessman» Cambó, se hicieron acompañar por el cónsul de España, don Luis Jerez Maza, en calidad de notario. El vicesecretario de la «Chade», señor Casabó, recibió a nuestros compatriotas. Estos le entregaron sus tarjetas de presentación, que habían sido previa-

LAS MANIOBRAS FINANCIERAS DE CAMBO

Una Junta general de la «Chade» (Compañía Hispano Americana de Electricidad) fuera de plazo y un telegrama inexistente

La policía federal de Zurich procede contra Cambó, que no puede ser detenido por haber huido, siéndolo su acólito Casabó, al que se ha recogido el pasaporte

mente visadas y selladas por el cónsul, para que no hubiese fraude. El señor Casabó sale y al cabo de un momento vuelve diciendo «que las firmas de las tarjetas de presentación habían sido consideradas no válidas, por telegrama, de la misma casa Arnús Garí.

—¿Quiere mostrarnos ese telegrama?— solicita el señor Bujeda.

El señor Casabó se niega. Nuestros compatriotas presumen dos cosas: el telegrama no existe o han sido capaces de falsificarlo. De todas formas la maniobra no está clara. No se ha querido la presencia de los representantes legítimos de la República en la asamblea de la «Chade». Para eso se ha involucrado el plazo mínimo de convocatoria y se ha inventado la añagaza de la desautorización de las firmas. En presencia de este vulgar caso criminal de falsedad, nuestro cónsul levanta acta. Después requieren nuestros compatriotas un abogado de Zurich y denuncian el hecho a la policía. Esta envía un detective para detener al señor Cambó. El avisado financiero ha desaparecido. Es conducido en cambio a la Comisaría el señor Casabó. Este, a las preguntas de los detectives, no tiene más remedio que dar un paso atrás. Se ha metido en un lío y declara «que lo del telegrama era, en efecto, una mentira. Una mentira que había estimado necesaria, ya que el Consejo de Administración no deseaba que dichos señores asistieran a la asamblea».

Como el asunto está penado en el Código Federal, la policía le recogió, por lo pronto, el pasaporte al señor Casabó, a expensas del procedimiento que por encargo de nuestro Gobierno seguirá un prestigioso letrado suizo.

La «Chade» ha quedado en entredicho al tratar de impedir que en sus juntas generales tengan representación los importantes paquetes de acciones que controlan nuestro Gobierno. Ha actuado con informalidad y engaño en virtud de la influencia del señor Cambó, el funesto y fracasado político que hoy pasea por Europa su estampa de ave de rapina cesante.

¿Qué opinan los accionistas de buena fe?

MAS ADHESIONES AL GOBIERNO DE LA REPUBLICA

En la Presidencia del Consejo siguen recibiendo innumerables adhesiones al Gobierno de Unión Nacional, que preside el doctor Negrín.

Entre las recibidas últimamente, destacan las siguientes:

Ryhka Ryoemae de Helsinki; miles de obreros de Bone, Argelia; Spanisch Medical Aid, Washington; Medical Bureau and North American Committee Aid, Spanish Democracy, West End Committee, Brooklyn N. Y.; Sección de Lyon de el Secours Populaire de France; Comité de vecinos del sector número 16 de Madrid; Comité provincial del Partido Comunista de España de Castellón; Compañía de Imprenta del Cuerpo de Seguridad; jefes, oficiales, soldados y comisarios de la 31 Brigada Mixta, tercera División; marinos componentes del segundo batallón de la 1.ª Brigada de Infantería de Marina; Comité de la Comarcal Museo, del Partido Comunista de Valencia; Agrupación de Mujeres Antifascistas de Mora (Teruel); luchadores búlgaros de la 129 Brigada; Radio Guindalera-Prosperidad (Madrid), del Partido Comunista de España; presidente del Ateneo Popular Valenciano; Frente Popular antifascista de El Pedrosco (Sevilla); Radio Ruzafa de Valencia, del Partido Comunista; miembros de las Secciones de Cultura, Pintura y Escultura del Comisariado del Tercer Cuerpo de Ejército; soldados y mandos de la segunda compañía del batallón de Montaña del Ejército del Centro; soldados, oficiales y comisarios de la 11 Brigada Internacional; camaradas de la 13 Brigada Mixta (Internacional); Consejo Nacional del Partido Republicano Federal; Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores; Secursal número 5 de la Cooperativa de consumo del Frente Popular; combatientes de la 12 Brigada «Garibaldi»; obreros de las industrias de Guadalajara; un grupo de obreros madrileños; Agrupación de donadores de sangre de Cataluña; partidos políticos y organizaciones sindicales de Suecia; Grupo de Sanidad de la 137 Briga-

da, 32 División; soldados de la 3.ª Brigada, 11 División; Club de Educación del Soldado de la 11 División, 100 Brigada; soldados de la tercer compañía, segundo batallón, 9.ª Brigada; una delegación de combatientes de la 36 Brigada Mixta; combatientes de la 105 Brigada Mixta; trabajadores de aguas potables y mejoras de Valencia, etc., etc.

Presidencia de las Cortes

VISITAS

El presidente de las Cortes recibió ayer al mediocida las visitas del ministro de Comunicaciones, señor Giner de los Ríos; general Asensio y diputados señores Artigas Arpón, Torres Campañá, Santaló y Ragassol.

Agricultura

EL MINISTRO VISITA LOS FRENTE DE GUERRA

De su visita a los frentes de guerra, ha regresado el ministro de Agricultura, señor Uribe.

La impresión de esta visita es gratísima. El señor Uribe ha podido comprobar la elevada moral y el alto espíritu combativo que anima al Ejército Popular y la confianza que tienen en la victoria los heroicos soldados de la República.

Gobernación

TRES DONATIVOS PARA ATENCIONES DE SANIDAD DE GUERRA

Por el Excmo. señor ministro de la Gobernación, han sido entregadas al inspector general de Sanidad Militar, profesor Puche Alvarez y para atenciones de Sanidad de Guerra, tres donativos. Uno que importa 415'50 pesetas, recogidas en una colecta que han hecho los evacuados del Norte, en el pueblo de Prat de Lluçanés; otro de 759 pesetas, importe de una recaudación espontánea efectuada con motivo del 1.º de Mayo, entre el personal administrativo auxiliar subalterno, mujeres de limpieza y Secretaria particular del señor ministro. Y otro, de 200 pesetas, entregadas por don Emilio Torres Iglesias en la Secretaría del ministro de la Gobernación.

Defensa

EL ENLACE ENTRE LA ARTILLERIA Y LAS UNIDADES DE INFANTERIA

LA MEDALLA DEL DEBER A LOS OBREROS Y OBRERAS DE LAS FABRICAS O TALLERES

El «Diario Oficial del Ministerio de Defensa» número 113 de 12 del actual, publica las siguientes circulares:

Con el fin de estimular el necesario enlace entre la Artillería y las unidades de Infantería que son apoyadas por aquella, he resuelto:

1.º Se autoriza a los jefes de Brigada y de batallón, así como a los de Agrupación y Grupos de Artillería para proponer por conducto reglamentario a los jefes del Ejército la concesión a los mandos y unidades de Artillería e Infantería indicados, del emblema de Solidaridad en la lucha.

2.º Los jefes de Ejército quedan facultados para conceder el distintivo mencionado, dando cuenta a este Ministerio, siempre que a su juicio haya existido en la acción desarrollada el enlace y mutuo apoyo debidos.

3.º El emblema consistirá para los de Infantería en una bomba colocada en el tercio superior del brazo izquierdo. Para los mandos artilleros será un emblema de Infantería, colocado en el mismo lugar.

Los jefes de Ejército quedan facultados para retirar los emblemas — dando cuenta al Ministerio de su determinación — cuando la conducta posterior acredite que no se hace el debido honor a su posesión.

El deber de defender la patria se cumple en el puesto que el Gobierno designa, lo mismo en el taller que en la trinchera, y por ello, he resuelto pueda concederse la Medalla del

Deber a los obreros y obreras de las fábricas o talleres aislados que trabajan para la guerra y se distinguen especialmente en el esfuerzo que todos realizan.

La concesión se hará por este Ministerio, a propuesta del director o encargado de la fábrica o taller, previo informe del Comité correspondiente, si éste existiera en aquellos.

PALACIO DE JUSTICIA

LOS TRIBUNALES DE GUARDIA HAN DICTADO DIEZ PENAS DE MUERTE; CUATRO CONTRA OTROS TANTOS ATRACADORES; DOS POR DELITO DE ESPIONAJE Y OTRAS CUATRO POR EL DE ALTA TRAIACION

Resoluciones del Tribunal Especial de Guardia número 1:

Concepción Piqué Curumina y Elvira Sánchez Piqué, por venta a precios abusivos, han sido condenadas la primera a 3,000 pesetas de multa o 15 días de arresto por cada mil; la segunda, absuelta.

Juan Fernández Grillén y María Buj Tuleda, por el delito de alta traición, han sido condenados el primero a pena de muerte y la segunda a 30 años de internamiento en campos de trabajo.

En la causa seguida por este Tribunal contra unos atracadores que pistola en mano habían exigido dinero a diversos establecimientos, fueron dictadas las siguientes penas: Francisco Segura Pérez, Manuel Pascual Artegui, Guillermo Ramos Brunet y Alberto Gómez González, pena de muerte; Basilio Muñoz Aparicio y Gerardo Cánovas Joaquín, veinte años de internamiento en campos de trabajo; y Román Alodmá Villabriga, diez años de la misma pena.

Por el delito de espionaje, Pablo Ibars Bernas y María Luisa Gil Calvera han sido condenados a pena de muerte; Carmen Cabero Zamora, José M. Massó Martín y Cayetano Casanovas Esteban, a treinta años de internamiento en campos de trabajo, y Miguel Marqués Montañés ha sido absuelto, inhibiéndose este Tribunal a favor del Tribunal Popular, por desafección al régimen.

Resoluciones del Tribunal de Guardia número 2:

Sebastián Jové Solans, por supuesto derrotismo ha sido absuelto, inhibiéndose este Tribunal a favor del Tribunal Popular.

Por el delito de alta traición, Jaime Hurbert Cortajuna y José Ioca Visa, han sido condenados a pena de muerte; María Argelich Serra y Damián Fosas Felguera, a 30 años de internamiento en campos de trabajo, y Modesta Fosas Argelich y Victoria Fosas Argelich a seis años y un día de la misma pena.

Emilio Caralt Ventura, por venta de vino a precios abusivos, ha sido condenado a 2,000 pesetas de multa, siéndole decomisado el género.

Vicenta Iglesias Aigué, por derrotismo, ha sido condenada a seis años y un día de internamiento en campos de trabajo.

José Flores Navarro y Manuel Barba Barraseta, por acaparamiento de viveres, han sido condenados el primero a 3,000 pesetas de multa o seis meses de arresto, y el segundo a 1,000 pesetas de multa o quince días.

José Carrera Badía, Florencia Pascual Pérez, Juan Agón Malaret, Sebastián Sené Mas y Julio Salvo Pascual, por venta de cerdo a precios abusivos, han sido condenados el primero a 15,000 pesetas de multa o un año de arresto; la segunda, a 10,000 pesetas o un año de arresto; el tercero, a 30 años de internamiento en campos de trabajo; y los dos últimos han sido absueltos.

Ayuntamiento

LOS COMERCIANTES DEBEN EXPONER AL PUBLICO LOS PRECIOS A QUE VENDAN LOS ARTICULOS

La Alcaldía de Barcelona recuerda a los comerciantes en general la obligación que tienen, cumpliendo las órdenes que al efecto han sido dictadas por la superioridad, de marcar los artículos que expongan y vendan con sus respectivos precios, pues, de acuerdo con las aludidas órdenes, se impondrán sanciones muy severas a los contraventores.

Más de 60.000 personas leen cada día EL DIA GRAFICO, lo cual es la mejor propaganda para los anunciantes

LA 101ª REUNION DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Alvarez del Vayo logró la prolongación del debate sobre la cuestión española, porque nadie se atrevió a cargar con la responsabilidad de terminarlo

Al plantearse ayer la cuestión de Etiopía, lord Halifax declaró que el Gobierno británico juzga que el control italiano sobre la totalidad de Etiopía es un hecho comprobado que debe ser reconocido, y el Negus pidió que sea rechazada la proposición británica y que si no se atiende su llamamiento, continuará una guerra sin cuartel hasta el triunfo definitivo de la justicia

LA RESOLUCION DEFINITIVA SOBRE EL PROBLEMA DEL RECONOCIMIENTO DE LA CONQUISTA ITALIANA DE ETIOPIA HA QUEDADO PENDIENTE PARA OTRA REUNION

COMENTARIOS DE LA PRENSA DE MADRID AL DISCURSO DE ALVAREZ DEL VAYO

"El Liberal" se ocupa de las reuniones de Ginebra y dice: "Muchas veces lo hemos dicho. No esperamos nada de Ginebra; y aun cuando hoy continúe la reunión y refuerce sus argumentos Alvarez del Vayo demandando el cumplimiento de nuestro innegable derecho a la adquisición de armas y a que cese la amalgamada no intervención, la guerra tendemos que ganarla nosotros mismos, imponiéndonos mayores esfuerzos y sacrificios. Tenemos fe en nuestro Gobierno, seguridad en el triunfo del pueblo y en estos dos baluartes inexpugnables habrá de forjarse la victoria que hoy se nos dificulta por el temor del mañana."

"El Socialista" escribe sobre el mismo tema: Ya pueden hacerse las combinaciones y cambalaches que se quieran. España triunfará porque tiene que triunfar y no admitiremos componendas de ningún amigable componedor. Y dueña de sus destinos, por las buenas o por las malas, se dará el régimen que le de la gana, según manifestó hace días el Gobierno en su célebre declaración, corroborada en estos momentos en Ginebra por nuestro ministro de Estado.

"Castilla Libre" elogia el discurso de Alvarez del Vayo en Ginebra y dice que ante la S. de N. ha resonado la verdad. "El Sol" elogia la magnífica actuación de Alvarez del Vayo en Ginebra y dice que la actitud enérgica y arrogante de nuestro ministro de Estado puede contribuir a acortar los plazos de la victoria definitiva de la España popular sobre sus enemigos.

COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA

Paris, 12.—El gran discurso pronunciado ayer en Ginebra por el ministro de Estado y representante de España en la S. de N., Alvarez del Vayo, se impone con su lógica y su verdad.

Precisamente esto es lo que hace delirar a las derechas y a los filofascistas. El discurso, según comunica el corresponsal en Ginebra de la Agencia Radio, fué emocionante y el Consejo no se atrevió a tomar posición. El corresponsal de esta agencia destaca también el discurso del representante de Francia, señor Bonnet, quien expresó su simpatía hacia la democracia española, reafirmando que el control en la frontera no se restablecería sin la retirada de los combatientes extranjeros y el restablecimiento del control en el mar y en la frontera de Portugal.

El delirio de la Prensa filofascista llega a suprimir el discurso del ministro de Estado de Francia, Bonnet, y a defender con gran calor la contestación de lord Halifax. Pero hay periódicos derechistas y filofascistas que confiesan la verdad. El "Petit Bleu" dice que no se puede imaginar ningún drama más lamentable que el drama ginebrino. "El mundo" dice—acepta el triunfo de la fuerza. El derecho ha caído. Se establece una situación muy poco moral en la cual los países que han apoyado el derecho dan al agresor la satisfacción moral de aceptar el hecho consumado.

El órgano de los patronos, "La Journée Industrielle" observa respecto de Ginebra que "Italia sentirá uno de estos días haber conducido la política extranjera como un desafío voluntario al derecho internacional". Pertinax, en "L'Ordre", dice que Vayo "ha sacado gran provecho del abandono de la política de no intervención por parte de Inglaterra con su acuerdo con Italia. Vayo ha pedido una encuesta sobre las fuerzas italianas actualmente en España, logrando prolongar el debate, porque nadie se atrevió a cargar con la responsabilidad de terminar la discusión."

"El discurso de Vayo—dice madame Tabouin en "L'Oeuvre"—ha sido de una lógica absoluta y muy bien construido. Vayo habló de manera elocuente e incisiva."

"Le Peuple" destaca el fuerte ataque de Vayo contra "la farsa trágica que llaman no intervención y contra e negocio del acuerdo angloitaliano."

"Le Populaire" dice que "la S. de N. es un muerto que no acaban de matar". Durante las conversaciones de Roma—añade el periódico—Chamberlain ha legalizado la intervención italiana en España, prometiendo a Mussolini, para compensarle de tal "sacrificio", el reconocimiento del imperio. Al mismo tiempo los banqueros ingleses colaboran con el Gobierno de Tokio para la estabilización del yen, y los diplomáticos ingleses hacen un acuerdo sobre las aduanas chinas, reconociendo de hecho el fantasma de Nankin. "Pero ni España ni tam-

poco China ni Etiopía aceptan el suicidio en honor de la política de Chamberlain".

En "L'Humanité", Peri escribe que "Halifax había imaginado ahogar el problema enterrando la petición del Gobierno de España". Pero no ha tenido suerte frente al discurso de Vayo. "Las democracias timidas no han abandonado todavía la cobardía. Los enanos gobiernan la Europa liberal. Los realistas no tuvieron en cuenta la realidad de la resistencia española, y Vayo la ha recordado con una cierta brusquedad".

A propósito de la intervención del representante francés, "L'Humanité" escribe: "El señor Bonnet ha hablado. Ha hablado también con calor, precisando que Francia no consiente el restablecimiento del control en los Pirineos sin el restablecimiento del control en la frontera portuguesa y en los puertos. El señor Bonnet ha tenido también el valor de expresar su simpatía hacia la democracia española. Pero eso ha sido todo. En el fondo la tesis del ministro francés ha causado la misma decepción que la de lord Halifax en defensa de la no intervención".

A propósito de las intenciones del señor Bonnet, quien comprende los peligros del fascismo internacional y la amenaza contra Checoslovaquia, dice Peri que "Checoslovaquia no se salvará comprometiéndola la seguridad de Francia en España".—Agencia España.

EL NEGUS ES ACLAMADO Y VITOREADO EN GINEBRA

Ginebra, 12. — El Negus, deseoso de defender por sí mismo la causa de su pueblo ante la Sociedad de Naciones, donde la situación de Etiopía será discutida esta tarde, llegó anoche a las 21 horas, acompañado por el ministro de Negocios Extranjeros, doctor Martín.

La Delegación de Etiopía en Ginebra acudió a recibirle al apearse del tren. La Policía encargada de mantener el orden vióse obligada a contener el entusiasmo de la multitud reunida en los corredores y en la plaza de la estación, la cual prorumpió a la llegada del Negus en aplausos y aclamaciones, a las cuales correspondió Haile Selassie con su saludo.

EL NEGUS EN EL PALACIO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra, 12. — El Negus llegó a las 10'15 al Palacio de la Sociedad de Naciones, acompañado de sus colaboradores y seguido por un servicio riguroso de policía.

Para escapar al asedio de los fotógrafos, entró por una puerta secundaria.

LA SESION DE AYER

Ginebra, 12. — El día de hoy se anuncia como una gran jornada de la Sociedad de Naciones y se considera en los pasillos del palacio ginebrino como el "día de Haile Selassie". Alrededor del Palacio de la Sociedad de Naciones se advierten grandes precauciones por parte de la fuerza pública y se agrupa en las proximidades extraordinario gentío.

A las 10'30, el Presidente señor Munters abre la sesión manifestando que el Consejo ha decidido admitir a la Delegación del emperador Haile Selassie, sin que esta decisión prejuzgue ningún principio en causa, pero que habiendo el propio Negus manifestado el deseo de asistir personalmente a las sesiones, el Consejo le invitaba a ocupar un sitio en la mesa.

En ese instante se abre una de las puertas de bronce que comunican la sala del Consejo con el exterior y aparece el emperador de Etiopía en medio de un silencio impresionante.

El emperador es acompañado al asiento que le ha sido reservado en la mesa del Consejo y saluda con una imperceptible inclinación de cabeza al Presidente y a sus colegas.

LA CUESTION DE ETIOPIA HABLA LORD HALIFAX

Inmediatamente es concedida la palabra al representante de Inglaterra lord Halifax, el cual pasa a justificar la demanda de su Gobierno al Consejo de la Sociedad de Naciones, que aboga para que sea examinada la situación de Etiopía.

Lord Halifax expone que el Gobierno británico no cree que las diferentes resoluciones aprobadas por la Sociedad de Naciones durante el conflicto italoetíope puedan ser consideradas como una obligación que coaccione a los miembros del organismo internacional y les impida reconocer la situación de Etiopía. Interin se adopte una resolución por unanimidad.

Por consiguiente, lord Halifax considera que es plenamente justificable afirmar que la si-

tuación es tal que los miembros de la Sociedad de Naciones pueden, sin ser calificados de desleales, adoptar la actitud que les parezca mejor en el momento que consideren más oportuno.

"El Gobierno británico, agrega lord Halifax, cree que los demás miembros del Consejo compartirán la opinión de que el reconocimiento de la posición de Italia en Etiopía es una cuestión que cada miembro puede decidir por sí mismo a la luz de su propia situación y de sus obligaciones."

Ello no impondrá ninguna obligación a los Estados miembros del Organismo en orden a un reconocimiento del Imperio italiano de Etiopía. El Gobierno británico no quiere en forma alguna intervenir en la libre decisión de los Estados en esta materia."

El orador agrega que tampoco quiere entablar discusión sobre la distinción que puede establecerse en un reconocimiento "de facto" o "de jure".

"Según sus informaciones, el Gobierno italiano controla virtualmente la mayor parte del territorio de Etiopía, y no existe en este país ninguna autoridad indígena organizada. Opino que el único medio por el que podría ser discutida la posición italiana por los miembros de la Sociedad de Naciones sería recurrir a la guerra. Pero es imposible pensar razonablemente en esta acción."

En un mundo imperfecto, el mantenimiento indefinido de los principios destinados a la salvaguardia del orden internacional sin tener en cuenta las circunstancias en que entró en vigor, puede tener simplemente por efecto aumentar el desorden internacional y acentuar las divergencias que primitivamente debía evitar.

El Gobierno británico juzga que el control italiano sobre la totalidad de Etiopía es un hecho comprobado que debe ser reconocido.

Al expresar este punto de vista, el Gobierno británico no sanciona ni aprueba en forma alguna los métodos por los cuales fué realizada la situación de Italia en Etiopía, ni que abandone en forma alguna los principios del pacto o su determinación de hacer todo lo que le sea posible para que los conflictos planteados entre las naciones, sean resueltos por métodos pacíficos y no por la fuerza."

Lord Halifax termina poniendo de manifiesto que no es posible hoy en día asegurar un reconocimiento e internacional de los elevados ideales por los que fué constituida la Sociedad de Naciones y expresa la esperanza de que los miembros del Consejo compartirán su opinión sobre el reconocimiento de la conquista italiana de Etiopía en el sentido de que es una cuestión sobre la cual cada miembro debe decidir por sí mismo, atendidas su situación y sus obligaciones.

CONTESTA EL NEGUS

Después de lord Halifax se concede la palabra al Negus.

Haile Selassie, en una declaración muy breve, dice:

"He venido aquí para defender a mi pueblo. Sin embargo, ruego al Consejo que atienda a la circunstancia de que acabo de salir de una larga enfermedad y me aborre la fatiga de tener que leer personalmente el memorándum que voy a presentar a la Mesa del Consejo."

El secretario del Negus lee a continuación el siguiente documento, redactado en francés:

"Etiopía continúa sufriendo a su calvario. Consciente de que el derecho debe tener prerrogativas sobre la fuerza, Etiopía formula un llamamiento a las potencias afiliadas a la Sociedad de Naciones. Estas la abandonaron poco a poco. Desgarraron los Tratados que aseguraban su independencia. Y el ejemplo fué contagioso, puesto que las agresiones se han venido multiplicando desde que se negó la justicia a Etiopía. El miedo reina en el mundo, y la moral internacional ha desaparecido."

"Hoy, y a demanda de una de las más grandes potencias del mundo, está inscrita en el orden del día del Consejo la cuestión del reconocimiento de la soberanía italiana sobre Etiopía. Por lo que a la Gran Bretaña se refiere, ella no hace más que cumplir con el compromiso que contrajo en virtud del acuerdo de Roma. Lamento encontrarme totalmente opuesto al Gobierno británico, al que profeso una gran simpatía y una gran admiración. Pido a este Gobierno que vuelva a estudiar la situación de nuevo."

"Por lo que a mí se refiere, emperador de

Etiopía, formulo la protesta más enérgica ante el mundo entero.

"Se invoca una situación de hecho en Etiopía. Incluso en el caso de que esta situación fuese tal como se dice, lo que no es verdad, la proposición británica debería ser rechazada, en virtud del principio de no reconocimiento de los hechos consumados."

"La vedadera situación de Etiopía es que el Gobierno italiano no ejerce su autoridad en la mayor parte del territorio. Sólo ocupa algunas aglomeraciones urbanas por medio de guarniciones, y con sus aviones vuela sobre el resto del territorio."

El Negus afirma a continuación que la mayor parte de territorio etíope ocupado primitivamente por las tropas italianas tuvo que ser evacuado bajo la presión de las tropas etíopes. Declara el Negus que el Gobierno italiano presentará el reconocimiento del imperio italiano a las poblaciones etíopes como una condena que contra ellas pronuncia la Sociedad de Naciones.

"Por otra parte—agrega el Negus—es inadmisible sacrificar a un Estado miembro del organismo internacional, como se propone ahora, por necesidades de una o varias potencias. Sólo la asamblea puede pronunciarse en nuestro caso. Etiopía protesta contra todo procedimiento que vaya encaminado a falsear el Pacto. Por consiguiente, pido que la cuestión del reconocimiento de la conquista italiana de Etiopía sea trasladada a la competencia de la Sociedad de Naciones."

El Negus termina poniendo de manifiesto la obra civilizadora que él había iniciado y que fué destruida por la agresión italiana.

"Pero esta agresión—afirma—tuvo la ventaja de aproximar a las poblaciones etíopes con su emperador. Hoy, como ayer, estoy dispuesto a discutir incluso a costa de los mayores sacrificios, toda solución que deje a salvo la soberanía y la independencia de mi país. Pero si mi llamamiento debe quedar sin respuesta, continuará una guerra sin cuartel hasta el triunfo definitivo de la justicia."

M. BONNET DECLARA QUE EL GOBIERNO FRANCÉS ESTA ANIMADO DE LA MISMA VOLUNTAD DE PAZ QUE EL GOBIERNO BRITÁNICO

Ginebra, 12. — Después de la lectura del documento del Negus, pasa a hacer uso de la palabra el señor Bonnet, representante del Gobierno francés, quien, en síntesis, recuerda que la resolución de 4 de julio del año pasado reconoció que teniendo en cuenta los hechos y por razón de las circunstancias, la Sociedad de Naciones se encontró en la imposibilidad de asegurar la aplicación íntegra de las disposiciones del Pacto.

"Esta constatación—agrega el representante francés—que puso fin a las medidas adoptadas de común acuerdo, devolvía en verdad a todos los miembros de la Sociedad de Naciones la libertad de acción, en orden a la apreciación de si en el caso del conflicto de Etiopía, se habían agotado todas las obligaciones impuestas por el Pacto."

"Ciertas potencias actuaron en diferentes fechas de conformidad con tal constatación de los hechos. Francia no se creyó por su parte autorizada a hacerlo, hasta ahora. Pero hoy en día cree que es conveniente obedecer ante todo esta voluntad de paz que es el mismo fondo y el alma de la Sociedad de Naciones."

"El Gobierno francés está animado de la misma voluntad de paz que el Gobierno británico, y se asocia a él para expresar ante ustedes el deseo de que se reconozca que de ahora en adelante las circunstancias permiten a cada Estado afiliado al organismo internacional apreciar por sí mismo las decisiones a tomar."

LITVINOV DECLARA QUE EL GOBIERNO SOVIETICO ESTA DISPUESTO A RESOLVER EL PROBLEMA, DE CONFORMIDAD CON LOS PRINCIPIOS DEL PACTO Y DE LA SEGURIDAD COLECTIVA

Seguidamente se levanta el delegado de la Unión Soviética, señor Litvinov, quien dice que la URSS lamenta que demasiado a menudo la Sociedad de Naciones se haya contentado, en presencia de una agresión caracterizada, con aprobar resoluciones platónicas sobre no reconocimiento.

"Estos son—agrega el delegado soviético—procedimientos ineficaces, métodos inútiles contra el agresor."

"El Gobierno soviético estaría dispuesto a re-

(Termina en la página siguiente)

LA AGRESION DEL JAPON A CHINA

La Aviación china hundió dos torpederos japoneses, avería otros dos y abate tres aviones

ACTUACION DE LA AVIACION CHINA

Hankou, 12. — La Agencia china Central News anuncia que ayer, a primeras horas de la mañana, la Aviación china bombardeó con gran éxito varios buques de guerra japoneses al Sur del Mar de China. La Aviación china hundió a dos torpederos japoneses; otros dos quedaron fuera de combate, y se derribaron tres aviones japoneses que se levantaron en defensa de dichos buques de guerra.

"CHINA TRIUNFA", DICE EL PERIODISTA VERNON BARTLET

Londres, 12. — El conocido periodista Vernon Bartlett, que se encuentra en China, está publicando en el "News Chronicle", una serie de artículos sobre la situación en Extremo Oriente. "Los japoneses—escribe este gran periodista—están creando la unidad china como Napoleón creó la unidad alemana. Estoy convencido de que China triunfará.—Agencia España.

EN BELGICA

El bloque católico está dividido Y tres ministros católicos ruegan al Jefe del Gobierno que presente sus dimisiones al rey

LA CONFIANZA AL GOBIERNO POR 101 VOTOS CONTRA 76

Bruselas, 12. — A la terminación del debate de ayer sobre reorganización financiera, la Cámara votó la confianza al Gobierno por 101 votos contra 76 y 3 abstenciones.

DIVISION EN EL BLOQUE CATOLICO

Bruselas, 12. — La votación de anoche en la Cámara, que dió la mayoría al Gobierno, ha provocado una división en el bloque católico. Desde hace tiempo los elementos democráticos y antisocialistas católicos manifestaban su malestar por la actitud del ala derechista católica, francamente favorable a los reaxistas y al fascismo internacional. La votación de anoche ha puesto en evidencia la separación de las dos fuerzas católicas, una de las cuales quiere colaborar con el régimen parlamentario, con los liberales y socialistas, mientras la otra se opone al régimen parlamentario liberal y prepara un golpe contra el Estado de acuerdo con los reaxistas. — Agencia España.

MINISTROS DIMISIONARIOS

Bruselas, 12. — Han dimitido esta tarde los ministros de Agricultura, Justicia y Asuntos Económicos. Los dos primeros son conservadores y el tercero pertenece al Partido Demócrata cristiano.

Bruselas, 12. — El señor Pierlot, ministro de Agricultura; el señor Dubus de Warnaffe, ministro de Justicia, católicos conservadores, y Desmet, ministro de Asuntos Económicos, demócrata cristiano, pidieron al primer ministro Janson, la presentación de sus dimisiones al rey. El señor Janson se trasladó inmediatamente al Palacio Real.

Bruselas, 12. — El rey Alberto, procedente de La Haya, aterrizó en el aeródromo de Evere a las cinco de la tarde.

Bruselas, 12. — La Agencia Belga publica esta noche el comunicado siguiente: "Al salir de su gabinete para trasladarse al palacio, el señor Janson ha declarado que la noticia de la dimisión de los tres ministros católicos es falsa. En los círculos políticos se declara que los señores Pierlot, Du Bus de Warnaffe y Desmet rogaron al primer ministro que presentara sus dimisiones al rey, pero que la decisión queda sujeta a la aceptación del soberano, y por consiguiente no puede ser interpretada como una dimisión efectiva".

EL GOBIERNO NORTEAMERICANO

Advierte al de Alemania que le dará rápidamente garantías para que no sean perjudicados los ciudadanos norteamericanos

Washington, 12. — El Departamento de Estado ha hecho público el texto de una nota entregada en fecha 9 de mayo por el embajador de los Estados Unidos en Berlín al Gobierno del Reich, por la cual protesta Norteamérica contra la aplicación del decreto de Goering disponiendo el registro de las propiedades judías con vistas a su posible utilización, según crea oportuno el Gobierno alemán para sus conveniencias económicas.

En dicha nota se llama la atención al Gobierno alemán sobre los compromisos contraídos por el Reich por el Tratado de amistad germanoamericano y el Tratado consular del 8 de diciembre de 1923. "En razón del contenido y objetivos del presente decreto—dice la nota—así como su carácter, el Gobierno de los Estados Unidos protesta enérgicamente contra su aplicación a ciudadanos norteamericanos. "Al efecto espera que después de un nuevo estudio del mismo, el Gobierno alemán se declarará de acuerdo con las precedentes consideraciones y que dará rápidamente garantías de que las medidas acordadas no perjudicarán en absoluto a ciudadanos norteamericanos."

LA REVOLUCION FASCISTA EN RIO JANEIRO

El presidente de la Comisión de Negocios Extranjeros del Senado norteamericano declara que ha sido obra de las organizaciones alemanas establecidas en el Brasil

EL CONSERVADOR "TIMES" CULPA A LA PROPAGANDA ALEMANA DE LA REBELION BRASILEÑA

Londres, 12.—El "Times" se ocupa de la rebelión fascista en el Brasil y dice que esta rebelión ha sido consecuencia de la propaganda alemana.

El "Yorkshire Post" habla también de la propaganda alemana y de la intervención de Alemania en los asuntos interiores de otros países. "En el Brasil—dice el periódico—no hay el pretexto del comunismo, porque el Presidente Vargas organizó precisamente su golpe de Estado a pretexto de luchar contra el comunismo".

El periódico subraya la preocupación de los Estados Unidos ante esta intervención alemana en América del Sur. Según noticias de Río de Janeiro, las detenciones son mil. Los muertos son más de cincuenta.

Los facciosos trataron de apoderarse de la base de hidroaviones de Ponta Galeo. Parece que los facciosos habían propuesto al príncipe de Orleans Braganza la restauración monárquica en el Brasil. El jefe faccioso Clínio Salgado se ha refugiado en la Embajada del Japón. Han sido encontradas grandes cantidades de armas y 3.000 puñales con la svástica.

A propósito de los grandes medios de que disponían los facciosos, se asegura que en el Estado Río Grande del Sur hay 1.117 escuelas alemanas, con más de 2.000 agentes alemanes disfrazados de profesores. Se subraya que el golpe preparado en el Brasil por los fascistas, es parecido al golpe de la Guardia de Hierro en Rumania y al asalto contra Austria por parte de las legiones nazis.—Agencia España.

EL GOLPE DE ESTADO EN EL BRASIL, FUE OBRA DE LOS ALEMANES

Washington, 12. — El senador Pittman, presidente de la Comisión de Negocios Extranjeros del Senado, declaró hoy a los periodistas que la rebelión del Brasil es obra de las organizaciones alemanas y de los alemanes establecidos en el país, como protesta contra el decreto del Presidente Vargas limitando las actividades de los nazis en el Brasil.

NUMEROSOS OFICIALES HAN SIDO DETENIDOS

Río de Janeiro, 12. — Numerosos oficiales del Ejército y la Marina, el general Klünger, cabecilla del movimiento revolucionario en Sao Paulo el año 1932; el jefe integralista Barbosa Lima, y otros elementos, han sido detenidos con motivo del levantamiento revolucionario sofocado por el Gobierno.

La Policía ha practicado también la detención, en su domicilio, del jefe integralista Plínio Salgado, incautándose al propio tiempo de gran cantidad de armas y municiones.

Fueron recogidos nueve muertos y unos 20 heridos en los alrededores del Palacio Presidencial.

El estado del príncipe de Braganza, no ofrece novedad.

ALMIRANTE Y PRINCIPE DETENIDOS

Buenos Aires, 12.—Los periodistas en sus informaciones del movimiento integralista sofocado en Río de Janeiro, anuncian que el almirante Tavares y el príncipe Juan de Orleans y Braganza, hijo, que pretendía ocupar el trono, han sido detenidos. Este último había cursado estudios técnicos en la Escuela de Aviación y resultó herido en la refriega sostenida ante el palacio de Guanabara.

La 101ª reunión de la Sociedad de Naciones

(Final de la página anterior)

solver el problema de conformidad con los principios del Pacto y de la seguridad colectiva.

"Sea el que sea el resultado de este debate y las futuras decisiones de los diferentes Estados, es preciso que no pueda decirse que la Sociedad de Naciones ha cambiado de opinión sobre las agresiones y sobre el principio general de no reconocimiento de los hechos consumados."

Seguidamente después se levanta la sesión, para ser reanudada a las cuatro de la tarde.

INTERVIENEN OTROS DELEGADOS EN EL DEBATE

Ginebra, 12. — El Consejo de la Sociedad de Naciones se ha reunido en sesión pública a las 4.20 de la tarde, bajo la presidencia del señor Munters, delegado de Letonia.

El Negus ha ocupado el puesto que se le había reservado en la Mesa del Consejo.

El señor Sandler (Suecia) habla de la iniciativa británica, diciendo que "ha permitido al Consejo pronunciarse sobre el reconocimiento de la soberanía italiana en Etiopía con conocimiento de causa.

El señor Van Langenhove (Bélgica), declara que a falta de toda decisión común, Bélgica era perfectamente libre de actuar de la forma como actuó.

"Mientras que la mayor parte de Estados dice—van Langenhove—sostenían relaciones normales con Italia, nosotros permanecemos en una situación anormal".

El señor García Calderón (Perú) recuerda la declaración de los Estados de la América latina sobre el no reconocimiento de las adquisiciones territoriales hechas por la fuerza. Se felicita de esta política regional, pero dice que no quiere imponerla al antiguo continente, por cuanto opina que el asunto que se está debatiendo ante el Consejo de la Sociedad de Naciones no incumbe más que a los Estados y cancillerías.

El doctor Wellington Ku (China) declara que su país aprecia los esfuerzos del Gobierno británico para el mantenimiento de la paz, pero lamenta que ello sea al precio del abandono de los principios fundamentales de la Sociedad de Naciones.

"Entre estos principios—dice el doctor Ku—figura el del no reconocimiento de las adquisiciones territoriales por la fuerza. Si es que se tiene que tomar una decisión concreta en nombre del Consejo de la Sociedad de Naciones en lo que se refiere al asunto de Etiopía, el Gobierno chino se limitará a reservarse su actitud ante los principios enunciados."

El señor Jordan (Nueva Zelanda) declara que su Gobierno no puede adherirse a ninguna proposición que se parezca a un abandono de los principios de la Sociedad de Naciones.

El señor Quevedo (Ecuador) estima que ninguna decisión de la Sociedad de Naciones ni ningún principio del Pacto se oponen a que cada miembro de la Sociedad adopte, en uso de su soberanía, toda decisión que crea conveniente en lo que se refiere a sus relaciones con Italia.

El señor Costa Dureis (Bolivia) aprueba todo esfuerzo que se haga en favor de la paz, dada la indefectible amistad de Bolivia para con Italia.

Agrega el delegado boliviano, después de las declaraciones hechas por los Estados americanos y la resolución aprobada por la Asamblea en 1936, no tiene que añadir nada más.

El señor Barhany (Iran) anuncia que su Gobierno recobrará su libertad de acción.

El representante de Rumania, señor Comemmo, al tomar la palabra, recuerda la fidelidad demostrada por su país hacia el Pacto

de la Sociedad de Naciones. "Pero el Pacto, declara, es un instrumento vivo, cuyo objeto supremo es asegurar la armonía internacional."

Rumania se ha hecho cargo de que ciertas necesidades indujeron a algunas grandes potencias europeas, miembros de la Sociedad, a considerar esta realidad. Es necesario reconocer claramente en las circunstancias actuales, que ha de dejarse a cada Estado el apreciar por sí mismo las declaraciones que le conviene tomar.

El representante de Polonia, señor Komarnicki, declara que sea cual fuere el resultado de los debates actuales, no podían influir en nada sobre la actitud del Gobierno polaco en la cuestión dimanante de su soberanía y en la forma que juzgó más apropiada. En su opinión, la Sociedad de Naciones debería inspirar todas sus actividades en una justa apreciación de las realidades políticas. Si continúa manteniéndose en procedimientos rígidos que no sirven más que para perturbar motivos de conflicto, como ocurrió con el asunto del mandchukuo, es de temer que su papel, como órgano de cooperación internacional, llegará a disminuir.

El señor Munters (Letonia), declara que su Gobierno estima que cada miembro de la Sociedad de Naciones tiene el derecho de resolver la cuestión de Etiopía con toda libertad y de acuerdo con su carácter de país soberano.

Como sea que ningún otro miembro del Consejo pide la palabra, el señor Munters, que preside, hace un resumen de los principales puntos expuestos por los diferentes delegados en el transcurso del debate, y agrega:

"El Consejo no ha sido llamado a violar principios ni a retractarse de resoluciones anteriores, ni a sugerir ninguna línea de conducta política a sus miembros. El Consejo tenía el mandato de examinar solamente si correspondía a los Estados miembros del Organismo recuperar su libertad de decisión en lo que se refiere a las consecuencias de la situación actual en Etiopía.

Las discusiones no prejuzgan la libertad de acción de la Asamblea.

Se nos han presentado informaciones contradictorias sobre la situación de Etiopía. Los miembros del Consejo sacarán cada uno por sí sus conclusiones, en virtud de las informaciones personales que posean. Parece que a pesar de que muchos lamentan el paso que hay que dar, la gran mayoría del Consejo estima que corresponde a cada Estado de por sí determinar su actitud de conformidad con su situación y con las obligaciones que tenga contraídas."

El presidente declara ha terminado el debate sobre la cuestión etiopie.

Seguidamente se levanta la sesión. Por consiguiente, la resolución definitiva sobre el problema del reconocimiento de la conquista italiana de Etiopía, queda pendiente para otra reunión.

MAS COMENTARIOS AL DISCURSO DE ALVAREZ DEL VAYO

París, 12. — La Prensa francesa de la noche, comentando las sesiones de Ginebra y la difícil situación en que se encuentran Inglaterra y Francia para eliminar los dos problemas que se oponen, no sólo a la conclusión de los acuerdos con Roma, sino también a la política de Chamberlain.

"París Soir", órgano moderado, escribe: "Drama abisinio, drama español, drama chino, cada uno quisiera arreglarlo según su programa para no hablar más de él, para proceder cerrando los ojos. El llamamiento de Alvarez del Vayo ha producido ayer una gran molestia en Ginebra."

La enviada especial de "Ce Soir" a Gine-

UN REDACTOR DE «HERALDO DE ARAGON»

Huye de Zaragoza y describe el desastre económico de la ciudad y el terror que en ella perdura

Hendaya, 12. — Un redactor de "Heraldo de Aragón", llamado Mario Alegria, solicitó y obtuvo de las autoridades rebeldes un pasaporte para Francia con el pretexto de realizar una campaña de propaganda "nacionalista" en el extranjero. Se le facilitó el pasaporte y abundante dinero, en billetes republicanos, además de un cheque sobre París. El periodista, después de no ocultar ante algunos españoles residentes en Francia la gravedad de la situación del "nacionalismo", emigró a la República Argentina, en donde ha hecho un relato detallado de los millares de ejecuciones en la capital de Aragón, así como del desastre económico de la ciudad y el terror que todavía perdura en ella. El periodista terminó afirmando que sólo regresará a España cuando la República haya triunfado. — Agencia España.

EL REY DE ITALIA

No será coronado emperador de Etiopía por el Papa

Roma, 12.—En los círculos vaticanistas se declara que el Papa no coronará al rey de Italia como emperador de Etiopía. La Prensa fascista italiana es la que había publicado la información de que el Papa coronaría al rey italiano.

La decisión del Papa parece responder a la actual situación de la política fascista italiana, demasiado subordinada a la política de Hitler. En los círculos vaticanistas no se oculta la irritación frente a los ataques de la Prensa alemana, especialmente del "Angriff", órgano del ministro de Propaganda, Goebbels, que ayer atacó groseramente al Papa, llamándole "el caballero de Castelgandolfo". La Prensa italiana no reproduce estos ataques de la Prensa alemana.—Ag. España.

bra, habla de Alvarez del Vayo y le recuerda cuando iba vestido de miliciano en el frente de Guadarrama. «Pertenece a la raza de los españoles que han luchado contra los moros y que emigraron a las Américas — dice—. Ahora defiende la libertad de España». La corresponsal opondrá el discurso de Vayo a la monótona y fría contestación de lord Halifax.— Agencia España.

EN ITALIA FELICITAN A HALIFAX POR LOS «FUNERALES» DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Roma, 12. — El "Popolo", edición de la tarde de la "Gazzetta del Popolo", de Turín, habla en un editorial de los discursos de Ginebra.

"Lord Halifax — dice — ha pronunciado en Ginebra un gran discurso exponiendo las bases del acuerdo angloitaliano, concluido fuera de la Sociedad de Naciones. Se preparan, pues, con gran elegancia, los funerales de la Sociedad de Naciones". — Ag. España.

LA POSICION DEL GOBIERNO INGLÉS EN GINEBRA

Ha quedado extraordinariamente debilitada

Ginebra, 12. (Del corresponsal especial de la Agencia España).—En términos generales, la mayoría de las delegaciones que asisten al Consejo de la Liga estaban hoy que el desarrollo del debate en relación con la cuestión de Etiopía, no sólo no ha reforzado, sino, por el contrario, ha disminuido grandemente la fortaleza de la posición de lord Halifax y del Gobierno conservador inglés.

Se pone de relieve que el ministro de Negocios Extranjeros británico había venido a Ginebra con la esperanza de obtener que la Sociedad de Naciones aprobara el acuerdo angloitaliano. Se proponía lord Halifax utilizar esa aprobación contra la oposición liberal, laborista y de la juventud conservadora inglesa. No ha obtenido lo que deseaba. La declaración leída del presidente del Consejo en ejercicio, que ha puesto punto final al debate sobre la cuestión de Etiopía, no podrá ser utilizada por el Gobierno conservador en su lucha contra la oposición. Dicha declaración, en efecto, deja las cosas como estaban. No niega la validez de los poderes del Gobierno etiope. No formula recomendación alguna. Se limita a señalar que un cierto número de Estados ha reconocido la conquista italiana de Etiopía.

El mismo lord Halifax en su discurso de esta mañana tuvo que reconocer que en su país se había manifestado una seria oposición contra el Tratado angloitaliano del 15 de abril. Todo su discurso ha sido un esfuerzo para apaciguar las reticencias susceptibles de manifestarse en la Sociedad de Naciones.

Se ponía de relieve, por otra parte, que la oposición concreta de los delegados de la U. R. S. S., China, Bolivia, y la muy categórica del delegado de Nueva Zelanda, Jordan, al principio del reconocimiento del hecho consumado, y el apoyo de una amplia masa de opinión británica para sostener al actitud de la delegación de Etiopía, como lo confirma la presencia de dos jurisperitos ingleses al lado del Negus, hubieran impedido que el Consejo se pronunciara de acuerdo con el deseo del gobierno conservador inglés.

En el seno de las delegaciones se comenta esta noche en Ginebra el hecho evidente de que una escisión disminuye a ojos vistas la autoridad internacional del Gobierno Chamberlain.—Ag. España.

LOS TRECE PUNTOS DEL GOBIERNO NEGRIN

Carta de adhesión que las Juventudes de Izquierda Republicana han dirigido al Presidente del Consejo

Excmo. señor don Juan Negrín. -- Presidente del Consejo de ministros. La Comisión Ejecutiva Nacional de las Juventudes de Izquierda Republicana, reunida con carácter extraordinario para estudiar la situación política actual y vistos y estudiados los trece puntos dirigidos por el Gobierno, ha tomado el acuerdo de hacerlos patente su adhesión y su fe inquebrantable al Gobierno que V. E. tan dignamente preside.

En todo momento encontrará apoyo necesario en esta Juventud de Izquierda Republicana.

Nosotros, que todo lo hemos dado en pro de nuestra causa, estamos dispuestos a continuar haciéndolo hasta verter la última gota de sangre para desalojar de nuestro suelo patrio al invasor.

Nuestro presidente Oriol Guimet, que pertenece a una de las últimas quintas llamadas por el Gobierno, se ha incorporado como soldado a nuestro ya glorioso Ejército Popular y lucha ya en uno de los frentes de combate; este ejemplo que es la encarnación del sentir de todos los jóvenes de Izquierda Republicana, lo están dispuestos a secundar todos nuestros correligionarios sin excepción alguna, que aun no estando comprendidos en las quintas movilizadas, se apresuran a inscribirse en la lista de voluntarios, según órdenes que reciben de esta Ejecutiva Nacional.

En todo momento señor presidente, sabe nos tiene a su disposición y al servicio de la República.

Por la Comisión Ejecutiva Nacional de las Juventudes de Izquierda Republicana. El secretario general, Eduardo Díaz García. El mayo de 1938.

GRAN TEATRO DEL LICEO

Ayer tarde se representaron con gran éxito las obras catalanas «El Giravolt de Maig» así como el magnífico «Prólogo» de «Els Pirineus» de Pedrell

Un triunfo extraordinario. Dos obras hondamente catalanas que se impusieron al público que acudió al Liceo. Importantes producciones que honran nuestra escena y de las que la falta de espacio nos obligan a dejar para la próxima edición su detallada reseña.

Por el momento conste tan sólo que lo mismo en «El Giravolt de Maig», del compositor Toldrà, así como el gran Concierto Sinfónico, integrado por obras de Zamacois, Enrique Casals y Albéniz, como la grandeza del «Prólogo» de «Els Pirineus», de Pedrell, triunfaron en el escenario del Liceo de un modo definitivo.

A los nombres de los maestros Antonio Capdevila (director en «El Giravolt de Maig»), como en el cuadro sinfónico «La Segá» y «Sardana» de Zamacois, y de José Sabater (concertador de la sardana «Trista», de Enrique Casals, «Catalonia», de Albéniz y el grandioso «Prólogo» de «Els Pirineus», de Pedrell), cabe añadir los de los magníficos cantantes Emilio Vendrell, Conchita Corominas, Concepción Callao, Manuel Gas, Canuto Sabat, Augusto González. Ellos llevaron al triunfo «El Giravolt de Maig», así como al «Prólogo» de «Els Pirineus». En este intervinieron inmejorablemente las masas corales. Debemos también consignar la intervención de la primera pareja Rosita Segovia y Juan Magriñá, que realizaron artísticas plasticidades. Al aparecer en escena al final del «Prólogo» de «Els Pirineus» la bandera catalana, el numeroso público estalló en formidable ovación.

Fue una tarde triunfal. Junto al dorado marco de la embocadura del Liceo figuró durante toda la representación un magnífico escudo, realizado en florescencia de mayo primaveral, de las cuatro barras catalanas, tributo ferviente del Gobierno de la República a Cataluña.—R. M.

MUSICALES

EL TERCER NUMERO DE LA REVISTA "MUSICA"

Tan atractivo como los anteriores es el tercer número de la revista «Música», editado por el Consejo Central de la Música dependiente del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, y cuidadosamente impreso en Barcelona.

Sus páginas contienen los siguientes artículos: Editorial; «Música y literatura folklórica: Tres esquemas filológicos», por Eduardo Martínez Torner; «Lo típico y la producción sinfónica», por Julián Bautista; «En torno de una sociología de la música», por Otto Mayer; «Elementos para la organización de la pedagogía musical escolar», por Manuel Borghuó; «La radio, elemento creador de un nuevo modo de expresión», por Arnaud.

Como los anteriores números, éste contiene un suplemento musical, y un comentario al mismo en el cuerpo de la revista. El referido suplemento es una canción con letra de Rafael Alberti y música de Gustavo Durán, que se titula «Si me fuera, amante mía».

LOS CONCIERTOS DE LA BANDA MUNICIPAL

El domingo, a las 11'15 de la mañana, la Banda Municipal dará, en el Palku de la Música Catalana, su 181.º Concierto Sinfónico Popular, bajo el siguiente programa:

Primera parte: Sinfonía en Re menor (en tres tiempos), de C. Franck. Segunda parte: «La Rueca de Omfalía», poema sinfónico, de Saint-Saens; «Pavana para una infanta difunta», de Ravel-Dupont; «El Holandés Errante», ópera, de Wágner.

GENERALIDAD DE CATALUÑA

LISTA DE LOS DECRETOS APROBADOS EN EL ULTIMO CONSEJO En los comedores Económicos y Populares de Barcelona se sirven, actualmente, unos 70,000 cubiertos, según manifestó ayer a los informadores el consejero de Economía señor Comorera

La relación de los Decretos aprobados en la reunión del Consejo es la siguiente:

PRESIDENCIA.—Decreto estableciendo para todos los Departamentos y servicios administrativos de la Generalidad, a excepción de los de Orden Público, el horario de trabajo intensivo de las ocho a las catorce horas, con la obligación de establecer un turno de servicio por las tardes entre todos los funcionarios.

Decreto finando la plantilla del Cuerpo de Escuadras de Cataluña por lo que afecta a la Comandancia, Guardería Rural y Servicios de Vigilancia para la cumplimentación de las disposiciones de los diversos Departamentos de la Generalidad y seguridad del Patrimonio de Cataluña.

HACIENDA.—Decreto derogando los de 27 de agosto de 1936 que establecían la intervención del Departamento de Hacienda de la Generalidad en las Sucursales del Banco de España radicadas en Cataluña y por cuyo motivo cesan en el ejercicio de sus funciones los comisarios designados, al amparo de los Decretos citados y otras Ordenes complementarias.

Decreto derogando el de 27 de agosto de 1936 relativo a las Delegaciones de Hacienda del Estado radicadas en Cataluña.

Decreto habilitando un crédito extraordinario a disposición del Departamento de Presidencia.

Decreto otorgando una pensión a la viuda del señor Manuel Carrasco Formiguera, consejero que fué de la Generalidad de Cataluña.

CULTURA.—Decreto sobre creación de Escuelas de Primera Enseñanza de Ripollet.

Decreto en virtud del cual el director general de Enseñanza entrará a formar parte de varias Comisiones del Departamento de Cultura.

Decreto referente a la organización del personal de la Sección de Museos del Servicio de Patrimonio Histórico, Artístico y Científico de Cataluña.

Decreto sobre la organización del Día del Libro del presente año.

TRABAJO.—Decreto creando la placa y la medalla «Francesc Maciá» para premiar la constancia y eficacia en el trabajo de las entidades productoras y de los trabajadores, sea cual fuere su profesión.

ECONOMIA.—Decreto prohibiendo a las Empresas efectuar operaciones de carácter bancario.

MANIFESTACIONES DEL CONSEJERO DE ECONOMIA SEÑOR COMORERA SE PROPONE INTENSIFICAR LOS COMEDORES POPULARES Y CREAR UNO PARA NIÑOS

El consejero de Economía de la Generalidad de Cataluña, don Juan Comorera, recibió ayer tarde a los informadores, a los que con motivo del gran éxito obtenido por los Comedores Populares y restaurantes económicos, les hizo interesantes manifestaciones, las que a causa de la falta de espacio nos vemos privados de reproducir con la extensión que merecen.

El señor Comorera, al referirse a la buena acogida dispensada por los ciudadanos a los mencionados comedores, hizo resaltar que su gestión había sido secundada con gran acierto por la Comisión Interventora de la Industria Gastronómica, que creó con objeto de intensificar los comedores populares que ya funcionaban bajo los auspicios de la Agrupación de la Industria Gastronómica, cuyo número se ha duplicado y quintuplicado el número de asistentes a los mismos. Al mismo tiempo dijo que se habían inaugurado en pocos días ochenta y nueve comedores tipo «B» de cinco pesetas, y dieciocho del tipo «A» de diez pesetas, así como seis comedores para forasteros, todos los cuales funcionan normalmente desde su creación. Añadió que en la actualidad se sirven a diario en los comedores económicos 40.000 cubiertos, y 25.000 en los populares, proponiéndose aumentar el número de ellos, así como extender este beneficio a las comarcas catalanas, para lo que está en contacto con la Dirección General de Abastos, que con tanto acierto dirige don Trifón Gómez, con cuyo apoyo decidido y entusiasta cuenta.

Por último anunció la próxima apertura de diez comedores para niños, los que se instalarán en cines de barriada, que ha puesto a su disposición la Comisión Interventora de Espectáculos Públicos, en los que gratuitamente se facilitará una comida diaria a los niños hijos de viuda y huérfanos de la guerra, y por un médico extirpando a los hijos de obreros.

Esta orden, que será publicada en el «Diario Oficial» de la Generalidad de Cataluña, surtirá efecto esta misma semana.

ORDEN DE LA CONSEJERIA DE TRABAJO EN VIRTUD DE LA CUAL SE CONCEDE UN AUMENTO DE SALARIOS A LOS OBREROS DE LA CONFECCION

El Departamento de Trabajo ha dictado una orden estableciendo, por jornada de 48 horas semanales, un aumento de 20, 30 y 40 pesetas para los aprendices, mediooficiales y oficiales, respectivamente, de las industrias de la Confección, Vestido, Compostura y similares, comprendiendo el ramo de Confeccionis-

ORDEN PUBLICO

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

El director general de Seguridad no está dispuesto, y así lo manifestó a los periodistas, que la sangre que se derrama en los frentes sirva para enriquecer a los desaprensivos

El director general de Seguridad, señor Cuevas, recibió ayer noche a los informadores, a los que hizo las siguientes manifestaciones: —Les he recibido a ustedes—empezó diciendo—en primer lugar, para saludarles y también para decirles que no estoy dispuesto que la sangre que nuestros bravos soldados derraman en los frentes, sirva para enriquecer a unos cuantos desaprensivos de la retaguardia.

Contra éstos he dado órdenes muy severas, que serán sancionadas con el máximo rigor, para que a partir del lunes se obligue a exponer en los escaparates o en donde sea, los precios de todos cuantos artículos sean expendidos al público.

Tengo que comunicarles—sigue diciendo—que he tenido una entrevista con el alcalde, tratándose en la misma algunos aspectos del tráfico rodado y, sobre todo, la parte que hace referencia a los accidentes. Sobre este punto, los agentes dependientes de mi autoridad colaborarán con las autoridades municipales, para que sean cumplidas estrictamente todas las disposiciones que sobre esta materia están en vigor.

Finalmente, el señor Cuevas señaló la necesidad de limitar el número de cabarets, diciendo que éstos seguramente quedará reducido a la mitad de los que actualmente funcionan, y que los que resten abiertos sólo deben servir como distracción a los soldados que, procedentes de los frentes, vienen a Barcelona a descansar unos días.

DETENCION DE ESPECULADORES

La Policía ha practicado la detención de varios vendedores y comerciantes que vendían los géneros a precios más elevados que los marcados en las tasas.

Los detenidos han pasado a disposición de los Juzgados correspondientes.

DETENIDOS POR LLEVAR MERCANCIAS SIN LA GUIA

La Policía practicó la detención de José Laguardia Gené, Sebastián Calvo Serrano, Joaquín Salazar Lanau y Adelina Calvo Lanau. A estos detenidos les fueron ocupados tres sacos de almendras, sin que para traficarias tuvieran el correspondiente permiso y guía.

Los detenidos fueron puestos a disposición del comisario general de Orden Público.

SUBSTRACCION DE UNA CARTERA

En un tranvía de la línea de la Bonanova le sustrajeron la cartera a Manuel Carrión Camacho, en la que llevaba mil quinientas pesetas y documentos.

Del hecho se dió cuenta a la Policía.

DETENIDO POR ROBO

La Policía ha practicado la detención de un individuo llamado Tomás Martínez Jiménez, el cual se había apoderado de unos objetos y varias prendas de ropa, propiedad de Bernarda Montañés Colominas.

El hecho ocurrió en el domicilio de esta última, calle de Regomir, núm. 13.

DENUNCIAS POR ROBO

En el Mercado de Santa Catalina le sustrajeron un pañuelo a Salvador Gil García, en el que guardaba ciento veinte pesetas.

—En la Plaza de la Universidad le sustrajeron la cartera a Antonio Santander Aurau, juntamente con cincuenta pesetas y la documentación personal.

Su anuncio lo leerán más de 60.000 personas si lo inserta en EL DIA GRAFICO

DIVERSIONES VARIAS

FRONTON NOVEDADES Hoy viernes, tarde a las 3'45, a pala: QUINTANA IV - ARRIGORRIAGA I contra GALLARTA III - URZAIZ

FRONTON TXIKI-ALAI Hoy viernes, tarde a las 3'30: CARMENCHU - MARY contra NATI - AURORA

AYUDA INFANTIL DE RETAGUARDIA

Entre los donativos ultimamente recibidos, figura uno del Presidente de la Generalidad

Algunos de los donativos más importantes recibidos ultimamente por «Ajut Infantil de Retaguardia».

Honorable señor Luis Companys, 2.000 pesetas; Radio Asociación de Cataluña, 297; Plácidia Ramo, 100; Bibiana Molina Trigo, 373'65; Frontón Txiki-Alai, 750; Catalina Rodríguez, 100; Dependientes Casa Monegal, 91'60; Serenos distrito VII, 50; José Prat, 100; Rafael Fernández, 100; Cementos Griffi, 100; Cuartel General 32 División, 500; Comisaría del Clot, 88'55; Alumnos de la Escuela Normal del Estado de Barcelona, 680; Obreros Casa Picanyol, 100; Casa Cinzano, 140 pesetas.

Tribunal Militar Permanente de Cataluña

Se solicita la pena capital para dos mayores de Infantería, por el supuesto delito de abandono de servicio

Ayer mañana se vió ante el Tribunal Militar Permanente de Cataluña la vista de la causa instruida contra los mayores de Infantería Enrique Sánchez Gíol, y del Cuerpo de Tren, Antonio Foo Martín, por el supuesto delito de abandono de servicio.

De los autos se desprende que los dos procesados, en unión de otros varios individuos, se disponían a cruzar la frontera francesa, habiendo opuesto resistencia a la fuerza pública cuando se procedió a su detención. Ambos llevaban consigo una cantidad en moneda francesa.

El fiscal solicitó la pena de muerte para los dos procesados, y la defensa la absolución.

Seguidamente el Tribunal se retiró a deliberar para dictar sentencia, que no se hará pública hasta que sea aprobada por la superioridad.

MAÑANA EN EL ATENEO BARCELONÉS

Conferencia del conocido escritor norteamericano Waldo Frank

En ocasión de encontrarse en Barcelona el gran escritor norteamericano, una de las más prestigiosas figuras de la literatura mundial, Waldo Frank, éste dará una conferencia mañana a las seis de la tarde, en el Ateneo Barcelonés.

El tema que glosará el conferenciante será «El sentido universal de la lucha española».

COMADRONA CIRUJANA, HOSPITAL J. E. S. EMBARAZADAS, Consulta, gratis, HOSPITAL, 70, 1.º Teléf. 18251

Gramola portátil y discos, Cortes, 546, 1.º, 2.º

Radio, instrumentos Fonógrafos, Pianos Plazo, Cambio, Alquiler, New-Phone, ANCHA, 35 - 37

Señoras y Señoritas Modista Se cortan y prueban vestidos, abrigos, etcétera, por cinco pesetas, en c. Badal, 143, principal, tercera (Sans)

VINO Las Bodegas de Valdepeñas avisan a su clientela y público en general que ha puesto a la venta una importante partida de vino del Campo de Tarragona. El despacho es de 11 a 1. La Internacional, n.º 90 (Campo del Arpa, cerca al campo de fútbol Martinec).

Muebles de ocasión COMPRA Y VENTA Muntaner, 18, Tel. 31187

Motors eléctricos vendo, compro, de ocasión, ROSELLON, 907, Teléfono 74175

ANUNCIENSE Ud. en «EL DIA GRAFICO»

BANDERAS de todos los países EL INGENIO Raurich, 6 Teléfono 15086

Administración: Muntaner, 49 - Teléfono 37325.
Delegado comercial: Teléfono 37334.
Redacción: Pasaje de la Merced, 8.
Teléfonos: 37313 y 37305.
Información: Teléfono 37327.

SUSCRIPCIÓN: 7 PTAS. al MES

NUMERO SUELTO: 30 CENTIMOS

El Día Gráfico

DIARIO REPUBLICANO

Año XXVI Barcelona Viernes, 13 de Mayo de 1938 Núm. 6.738

El Cupón de los Ciegos

En el sorteo celebrado ayer en el local del Sindicato de Ciegos de Cataluña resultaron premiados los siguientes números de todas las series: con 25 pesetas el 386, y con tres pesetas, los números 36, 186, 286, 486, 586, 686, 786, 886 y 986.

LA SEGUNDA GUERRA DE INDEPENDENCIA

El Ejército de la República ataca briosamente en Cataluña y en Levante

En el sector de Tremp las tropas republicanas han avanzado sus líneas en las inmediaciones de la cota 746, haciendo huir al enemigo, y en el sector de Cuevas de Vinromá, en un vigoroso contraataque fué conquistada una importante cota, sufriendo el enemigo más de 150 bajas vistas y recogiendo importante material de guerra

NATURALMENTE, LA REPLICA DE LOS PIRATAS DEL AIRE ALEMANES

CONSISTIO EN DOS AGRESIONES AYER TARDE A BARCELONA, QUE OCASIONARON VICTIMAS ENTRE LA POBLACION CIVIL

PARTE DEL MINISTERIO DE DEFENSA

EJERCITO DE TIERRA

Ejército del Este. — En el sector de Tremp, nuestras fuerzas han avanzado sus líneas en las inmediaciones de la cota 746, próxima a Rubias, haciendo huir a las fuerzas enemigas. Un intento de golpe de mano faccioso, sobre algunas de nuestras posiciones del mismo sector, fué totalmente rechazado.

En el resto del frente, escasa actividad, limitada a fuego de las distintas armas.

Ejército de Levante. — Se rechazaron totalmente muy intensos ataques rebeldes contra el vértice Barragán.

En el sector de Cuevas de Vinromá, la presión facciosa fué enérgicamente contenida, conquistando nuestras fuerzas, en un vigoroso contraataque, una importante cota, desde la que el enemigo dominaba el pueblo citado. Además de prisioneros, recogimos tres ametralladoras Fiat, seis fusiles ametralladoras, cinco cajas de munición y muchos fusiles. Los facciosos sufrieron más de 150 bajas vistas.

Demás Ejércitos. — Sin noticias de interés.

La Aviación extranjera al servicio de los rebeldes realizó ayer dos agresiones contra Barcelona que, en ambas ocasiones, fueron llevadas a cabo por cinco trimotores "Junkers", que lanzaron gran número de bombas, ocasionando víctimas entre la población civil.

LA COLABORACION FEMENINA EN LA VICTORIA

Las mujeres hacen en las fábricas el mismo trabajo que los hombres, y no baja la calidad de la producción

Castellón, 12. — El gobernador ha visitado algunas fábricas de la capital y de la provincia y ha encontrado a todo el personal, especialmente las mujeres que son las que más abundan, con una magnífica disposición para ayudar al Gobierno. Las mujeres realizan el mismo trabajo que hacían los hombres y no ha bajado la calidad de la producción.

TELEGRAMA DE SALUDO A MIAJA, DE LOS METALURGICOS FRANCESES

Valencia, 12. — El general Miaja ha recibido de los metalúrgicos de Argenteuil (Francia), un mensaje que dice:

"Ocho mil metalúrgicos de Argenteuil saludan al jefe y amigos combatientes del frente de la libertad del pueblo español y afirman su solidaridad con ellos".

LORD PLYMOUTH Y CORBIN CONFERENCIAN

La evacuación de combatientes y el control terrestre

Londres, 12. — El embajador de Francia, señor Corbin, ha celebrado esta tarde una detenida entrevista con lord Plymouth en el Foreign Office.

Naturalmente, la conferencia entre ambas personalidades ha sido consagrada a la cuestión de la no intervención. Se asegura en las esferas competentes que el Gobierno francés está dispuesto a restablecer ahora el control

terrestre, quince días después de la salida para España de las dos comisiones internacionales que deben preparar allí el recuento y evacuación de los combatientes extranjeros. Este control permanecerá en vigor unos treinta días, pero si subsiguientemente no se realizara progreso, este control terrestre volvería a ser retirado y, esta vez, definitivamente, según se cree.

Pero si en el momento de decidir el levantamiento definitivo del control no hubiese empezado la retirada propiamente dicha, pero existiese la posibilidad de empezar pronto, Francia prorrogaría entonces por doce días más dicha medida.

También se cree de fuente autorizada que Corbin y Plymouth han discutido las cuestiones relacionadas con el restablecimiento del control marítimo.

Finalmente, se pone de manifiesto que Francia continúa insistiendo en que el control se efectúe por categorías, mientras que Inglaterra opina que este sistema daría lugar a abusos.

EL LACAYO DE MUSSOLINI

Franco estima «preciosa» la colaboración de los invasores italianos

Lugano, 12. — El enviado especial en Burgos de los periódicos fascistas italianos "La Stampa" y "Regime Fascista", publica una curiosa entrevista con Franco. Dice éste "que tiene que hacer frente a un mismo tiempo a tres peligros: la guerra interior, la guerra exterior y, el peor de todos, los abrazos de sus amigos".

Añade que se ha hecho decir al "caudillo" cosas que son, "cuando menos, inverosímiles". Y agrega: "Se le han hecho decir las cosas más extrañas. Una Agencia alemana le ha hecho mostrarse indiferente y ajeno a la contribución de los voluntarios extranjeros. En mi calidad de primer periodista italiano que ha conversado con Franco, recojo de sus la-

EDITORIAL

El noveno de los fines de guerra de la República

EN pocas palabras ha quedado sintetizado el pensamiento de los hombres de la República que por no ser de un izquierdismo palabrero, el usufructuario años y años por los explotadores de la buena fe de las masas que creían sinceras actitudes hijas sólo de la farsa y del engaño, base de una vida de ladrocinio y franquachela, se atienen a los dictados de su conciencia en el cumplimiento de su deber y no limitan sus aspiraciones de honda reforma, la que exige el régimen democrático, al orden político, sino que las amplían al económico y al social. El noveno de los fines de guerra de la República ofrece esta síntesis: "El Estado garantizará los derechos de los trabajadores a través de una legislación social avanzada, de acuerdo con las necesidades específicas de la vida y de la economía españolas". Sólo el Estado, en manos de las clases productoras, puede ofrecer la garantía absoluta del reconocimiento de los derechos del trabajador, consignados en la legislación, obra del Parlamento que encarna la voluntad nacional, porque únicamente el Estado puede poner de acuerdo con la legislación social, por su conocimiento de la realidad y de los factores que intervienen en la producción, las necesidades de la vida y de la economía del país.

Este reconocimiento pleno de la autoridad del Estado, que en poder del capitalismo absorbente es la encarnación de la tiranía y da origen con sus arbitrariedades y desafueros a estados de perturbación e inseguridad que son la negación de las garantías de estabilidad que exige la continuidad del trabajo fecundo, lo ofrece, paradójicamente, un país al que se acusa, incluso por alguna de las grandes potencias representadas en el Consejo de la Sociedad de Naciones, de no disponer de un Poder público que ejerza una absoluta soberanía, cuando en realidad, en la zona facciosa no rige, temporalmente, de hecho, el Derecho español, y en cambio es la España republicana la que acredita, ante el Mundo, disponer de todos los órganos que garantizan el funcionamiento de un verdadero Estado.

Importantes, de suma trascendencia, cada uno de los fines de guerra de la República, éste que afirma la existencia y soberanía del Estado, avalado por las organizaciones sindicales, coincidentes en un reconocimiento que debió hacerse efectivo desde el 14 de abril, evitando que los enemigos del régimen se aprovecharan del boicoteo insensato que contra él se hizo, dominados importantes núcleos de ciudadanos por impaciencias injustificadas, constituye un avance de la victoria que pondrá término a nuestra tragedia. Aunados los esfuerzos de todos los hombres de izquierda para lograrla, al suscribir el fin noveno, han firmado un compromiso solemne que los liga para mantener la solidaridad ahora establecida en la obra inmensa de la reconstrucción que debe llevarse a cabo. Ha costado ríos de sangre que se impusiera este reconocimiento del Estado, pero es de suponer que el convencimiento de que la garantía de los derechos del trabajador es efectiva, las fuerzas sociales que ahora forman un bloque con las políticas, las inclinará a robustecerlo, abandonando la táctica suicida de dificultar su funcionamiento.

La participación en el Poder será una lección que les proporcionará enseñanzas provechosas a las organizaciones sindicales. Y esta de la existencia del Estado y del conocimiento exacto de las necesidades de la economía española y de los factores que en ella intervienen, será sin duda la que acrecentará en adelante su capacidad hermanada con un sentido elevado del patriotismo.

Cambó ya no cree en la victoria de los facciosos

Y HA ESCRITO UN LIBRO CONTRA FRANCO

SENTIRIAMOS profunda inquietud y dominaría nuestro ánimo el temor de que la victoria nos fuera esquiva ante la noticia que nos llega de Suiza. "Cambó—nos dicen—ya no cree en la victoria de los facciosos. Y ha escrito un libro contra Franco, cuyas pruebas estaba corrigiendo a fines de abril. ¿Qué se propone el ex ministro de Alfonso XIII? ¿Con qué finalidad lanzará el libro? ¿Se trata de una combinación? Nadie cree que esta nueva actitud del financiero "chadista" responda a nada noble, ni sentimental". Pero la obtención del triunfo está tan arraigada en nuestro espíritu, que incluso la predicción camboniana, favorable a la República, nos inclina a creer que en esta ocasión la victoria será nuestra.

Mucho tiempo ha tardado en rendirse a la evidencia el hombre que una vez más hizo pública, no ya su miopía, sino su ceguera, hermanada con su carencia, absoluta de patriotismo, no ya español, sino catalán, anunciando meses pasados en "La Nación", de Buenos Aires, que la victoria de Franco era segura. Bien es verdad que Cambó nos tiene habituados a las predicciones que no se cumplen. Desde que anunciara que Bélgica iba a dejar de ser un país independiente, por haberse atrevido a cometer la "locura" de no dejar el paso libre a los prusianos que iban a agredir a Francia, no ha hecho más que favorecer los destinos de los pueblos, a los que ha ido señalando como víctimas de una esclavitud que, afortunadamente, nunca ha llegado a hacerse efectiva.

Le mueve el despecho. Y aunque incautamente muchos hombres de izquierda de Cataluña le honraron con el título de catalanista, creyéndole capaz de supeditar sus ambiciones y sus sueños de dominio en nuestra tierra a los altos intereses de Cataluña, su actitud de ahora responde a no haber logrado que sus humillaciones, que parecían tan reñidas con su carácter arisco, le dieran participación en los grandes negocios que Bau de Tortosa y los financieros alemanes e italianos han podido realizar, a cambio de dejar exhausta la bolsa de los propietarios, industriales y comerciantes que financiaron la rebelión y las cajas de las Corporaciones públicas.

Fué para Cambó una bofetada la negativa rotunda de Franco a que participaran en el llamado Gobierno nacionalista últimamente constituido, para que el "generalísimo" tuviera la categoría de mayor-domo de Hitler y Mussolini, los elementos de Liga Catalana que participaron de su creencia en que la República no tardaría en hundirse. A esta bofetada han seguido otras. Y el hombre que en una ocasión dijera a sus íntimos que sentía un desprecio profundo por el rey y que la mayoría de los militares españoles le inspiraban repulsión por su analfabetismo y por su odio a Cataluña, después de adherirse a la sublevación del 19 de julio y de pasar por alto, como si los desconociera, los crímenes que friamente han cometido en Cataluña los esclavos de Hitler y de Mussolini, ha visto premiada su traición a los ideales que durante treinta años dijo sustentar, con una negativa a sus pretensiones de suplir como consejero civil de los militares, a Lerroux y a Gil Robles. Esta es la causa de que se haya decidido a escribir un libro contra Franco. La tragedia de España y el dolor de Cataluña no han herido su espíritu. Sólo su vanidad y sus ambiciones de dictador frustradas le han movido a querer justificar lo injustificable: su adhesión, mantenida hasta hace poco tiempo, a la causa de los enemigos de Cataluña. Pudo ser una personalidad destacada de la República y contribuir a la consolidación de la autonomía de nuestra tierra, y por no ser patriota es hoy un millonario sin patria, porque aquella en que nació, a causa de la complicidad con sus asesinos, maldice su nombre.

AGUIRRE

bios una declaración que destruye las calumnias de los malvados. "Puede usted decir a Italia—me declaró—mi admiración por la bravura verdaderamente romana de los valientes legionarios que luchan a nuestro lado. Estoy fraternalmente agradecido por la preciosa contribución de esos valerosos y espléndidos combatientes". — Agencia España.